## 



nāu Aleniuki kari saiktrukas jauta turkas jaudos?

## INFORME DEL COMISARIO

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GESCONRESA GESTIÓN CON RESULTADOS GESTOR S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución Nº 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario que trie hiciere la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía "GESCONRESA GESTIÓN CON RESULTADOS S.A.", por el periodo terminado al 31 de diciembre 2018, informe emitido en base a la Jocumentación proporcionada por la Administración de la Compañía.

- La Administración de la Compañía, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y regiamentarias, así como las disposiciones y resoluciones, emitidas por la Junta General y el Directorio, para el período 2018.
- 2. La Compañía mantiene implementados controles internos, mísmos que permiten preparar y presentar razonablemente los Estados Financieros.
- 3. Las ciñas presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad y fran sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

## 

The Contain is Series (1976) and the Contain is the Series (1976). The Series of the S

- 4. La Compañía prepara Estados Financieros mensuales y se ha constalado la existencia de los mismos.
- 5. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 246 de la Ley de Compañías, así como la lista de asistentes.

Atentamente,

MGS. CPA. Mónica Cepeda

COMISARIO

GESCONRÉSA GESTIÓN CON RESULTADOS S.A.